FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

GAULA MILITAR PUTUMAYO

Ciudad: Puerto Asis
Departamento: Putumayo
Fecha: 17 febrero -2024

PLAN DE NECESIDADES No. 2024900009278793 QUE EMITE EL GAULA MILITAR PUTUMAYO DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA ESPECIAL DIGAU ASIGNADA MEDIANTE RUBRO A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS PARA LOS VEHICULOS ASIGNADO A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

1. SITUACIÓN:

El Batallón de Apoyo y Servicio para el Combate Nº 27 " Simona de la Luz Duque de Alzate ", elabora el presente Plan de Necesidades para la contratación de la PARTIDA PARTIDA FIJA DE A-02-02-01-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CINETIFICOS Y TECNICOS (REVISIONES TECNICOMECANICAS) tomando como base la necesidad de cada vehiculo que conforma el parque automotor y teniendo en cuenta la asignación de dichos recursos para el funcionamiento de las mismas en la vigencia 2024.

2. MISIÓN:

El Grupo de Acción Unificada para la Liberación Personal Putumayo, Centralizado Administrativamente por Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 27 "Simona de la Luz Duque de Alzate"; por ello, elabora el presente Plan de Necesidades para la contratación las Tecnomecanicas para los vehiculos de acuerdo al rubro A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS , para suplir las necesidades del parque automotor orgánico de la unidad, para dar cumplimiento con las diferentes ordenes y misiones encomendada por el Comando del superior.

3. EJECUCIÓN:

3.1. Justificación de la necesidad

El Grupo de Acción Unificada para la Liberación Personal Putumayo, centralizado administrativamente por el Batallon de Apoyo y Servicios para el Combate N° 27 "Simona de la Luz Duque de Álzate", requiere otros servicios profesionales y cientificios para el funcionamiento del parque automotor , por lo que la partida asignada por el rubro A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS, garantizando asi la vida util de los vehiculos, conllevando con esto, la realizacion de las actividades, siendo este proceso indispensable para el desarrollo adecuado de las actividades administrativas y logísticas, utlizandolos dentro del marco legal, preservando el medio ambiente y cumpliendo con las normas establecidas para el cuidado de la salud.

3.2 Necesidad Presupuestal

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-02-008-003	10	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CINTIFICOS Y TECNICOS) REVISION TECNOMECANICAS	GGPUT P.E	$ 700.000,00
TOTAL DE PARTIDA				**$ 700.000,00**

GAULA P.E

DESCRIPCION DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMIONETA NISSAN FRONTIER MODELO 2018
No. SERIE:
PLACA MILITAR: FIK099
PLACA CIVIL: FIK099
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: CAMIONETA
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000470
CENTRO DE COSTOS: 2CGF088341

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO TIPO CAMIONETA	SERVICIO	0	1	78181505		

DESCRIPCION DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMIONETA CHEVROLET DMAX MODELO 2016
No. SERIE: S/N
PLACA MILITAR: EAN946
PLACA CIVIL: EAN946
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: CAMIONETA
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000281
CENTRO DE COSTOS: 2CGF088041

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
2	83444	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO TIPO CAMIONETA	SERVICIO	0	1	78181505		

3.3.1. Especificaciones Técnicas Adicionales

1. Realizar el cambio de los bienes que resulten de mala calidad, vencidos, averiados y en general en condiciones no aptas, sin costo alguno para la entidad.
2. Mantener los precios contratados, para el suministro de los Bienes como lo determinó en su oferta.
3. Garantizar la entrega de los Bienes, donde lo indique el BASPC 27

3.4. Tiempo de Ejecución
Una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el tiempo estimado para la ejecución será hasta el 20 de diciembre 2024 o hasta agotar el presupuesto

3.5. Lugar de Entrega

UNIDAD	CIUDAD	CENTRO DE COSTO
GGPUT	Puerto Asis	2CGF088341

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

1. Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
2. Ley 819 de 2003 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".
3. Ley 1089 de 2006 "Por medio de la cual se regula la adquisición de bienes y servicios destinados a la defensa y seguridad nacional"
4. Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"
5. Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
6. Decreto 1082 de 2015 ""Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"
7. Resolución 4213 de 2023 "Por la cual se modifica la Resolucion 4130 de 2022 que expide el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional"

8. Catalogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

- El S-4 elabora el plan de necesidades y de adquisiciones de la unidad y lo envia al BASPC27 de acuerdo a los plazos estipulados
- El supervisor del contrato deberá entregar el informe y actas de recibo a satisfacción y demás documentos requeridos para realizar los respectivos pagos de en los plazos estipulados por el BASPC 27

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

CIRCULAR N° 2024128001320283

7. FIRMAS.

Mayor. **CARLOS FABIAN PICON ALVAREZ**
Comandante Gaula Militar Putumayo

Autentica

Capitan **OMER MARTINEZ GABALO**
Oficial de Administracion y Logistica GGPUT

Transcribe
CT. OMER MARTINEZ
Oficial de Logistica GGPUT

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

GAULA MILIATAR PUTUMAYO

Ciudad: Puerto Asis
Departamento: Putumayo
Fecha: 17- febrero-2024

PLAN DE NECESIDADES No. 2024900009322143 QUE EMITE EL GAULA MILITAR PUTUMAYO DEL EJÉRCITO NACIONAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LA ADQUISICION DE LA PARTIDA FIJA DE A-02-02-01-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (REVISIONES TECNICOMECANICAS) A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

1. SITUACIÓN:

El Grupo Gaula Militar Putumayo, centralizado administrativa y contablemente por el Batallon de Apoyo y Servicios para el Combate No. 27 "Simona De La Luz Duque De Alzate", elabora el presente plan de necesidades para la contratacion de la PARTIDA FIJA DE A-02-02-01-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CINETIFICOS Y TECNICOS (REVISIONES TECNICOMECANICAS) teniendo en cuenta la asignacion de dichos recursos para el funcionamiento de la Unidad en la vigencia 2024.

2. MISIÓN:

El Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal Putumayo, realiza acciones de prevención, inteligencia y operaciones conducentes al rescate, protección de las víctimas, atención de sus familias, captura y judicialización de los responsables de los hechos punibles enmarcados dentro del los dd.hh y dih, partir del día 01 00:00 ene 2024 hasta el día 31 23:59 dic 2024, en el campo de acción correspondiente al departamento del putumayo, municipio de piamonte y 13 veredas de santa rosa departamento del cauca, con el fin de erradicar las conductas que amenazan y violentan la libertad personal en especial la extorción y el secuestro (Ley 282-1996 - Resolución 001-2000).

3. EJECUCIÓN:

3.1. Justificación de la necesidad

El Gaula Militar Putumayo, requiere el servicio de LAS REVISIONES TECNICO MECANICAS para los vehiculos de las Unidad con el fin de garantizar el debido funcionamiento de los automotores los cuales cumplen funciones del movimiento del personal logistica y operacionalmente, teniendo en cuenta que estos equipos son indispensables para cumplir con cada uuna de las tareas encomendadas a esta Unidad, para ello requieren una serie de elementos los cuales garanatizaran un lapso de vida util al equipo en mencion para desarrollar adecuadamente las actividades administrativas y logísticas, utlizandolos dentro del marco preservando el medio ambiente y cumpliendo con las normas establecidas para el cuidado de la salud..

3.2 Necesidad Presupuestal

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-01-008-003	10	SERVICIOS PROFESIONALES, CINETIFICOS Y TECNICOS (REVISIONES TECNICOMECANICAS)	GGPUT	$ 1.171.980,00
TOTAL DE PARTIDA				**$ 1.171.980,00**

3.3. Relaciones Bienes y Servicios a adquirir

GGPUT

DESCRIPCION DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMION CHEVROLET NQR PLACA CIVIL FDZ013 PLACA MILITAR K17002 MODELO 2017
No. SERIE: 9GDN1R751HB002040
PLACA MILITAR: K17002
PLACA CIVIL: FDZ013
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: K17002
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000652
CENTRO DE COSTOS: 3O30011251

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO CAMION CHEVROLET NQR	SERVICIO	0	1	78181505		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: FURGÓN NQR PLACA CIVIL: FDZ017 PLACA MILITAR: K17006 MODELO 2017
No. SERIE: 9GDN1R757HB001555
PLACA MILITAR: K17006
PLACA CIVIL: FDZ017
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: K17006
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000651
CENTRO DE COSTOS: 3O30011252

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO FURGON NQR	SERVICIO	0	1	78181505		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMION HIUNDAY HD78 DE ESTACAS PLACA CIVIL EAN 046 - PLACA MILITAR K15009 MODELO 2014
No. SERIE: KMFGA17PPEC235183
PLACA MILITAR: K15009
PLACA CIVIL: EAN046
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: K15009
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000644
CENTRO DE COSTOS: 3O30020500

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO CAMION HIUNDAY	SERVICIO	0	1	78181505		

3.3.1. Especificaciones Técnicas Adicionales

1. Realizar el cambio de los bienes que resulten de mala calidad, vencidos, averiados y en general en condiciones no aptas, sin costo alguno para la entidad.
2. Mantener los precios contratados, para el suministro de los Bienes como lo determinó en su oferta.
3. Garantizar la entrega de los Bienes, donde lo indique el BASPC 27

3.4. Tiempo de Ejecución

Una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el tiempo estimado para la ejecución será hasta el 20 de diciembre 2024 o hasta agotar el presupuesto

3.5. Lugar de Entrega

UNIDAD	CIUDAD	CENTRO DE COSTO
GGPUT	Puerto Asis	3O30020500

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÌTICAS ADMINISTRATIVAS

1. Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
2. Ley 819 de 2003 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".
3. Ley 1089 de 2006 "Por medio de la cual se regula la adquisición de bienes y servicios destinados a la defensa y seguridad nacional"
4. Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"
5. Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
6. Decreto 1082 de 2015 ""Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"
7. Resolución 4213 de 2023 "Por la cual se modifica la Resolucion 4130 de 2022 que expide el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional"
8. Catalogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

- El S-4 elabora el plan de necesidades y de adquisiciones de la unidad y lo envía al BASPC27 de acuerdo a los plazos estipulados
- El supervisor del contrato deberá entregar el informe y actas de recibo a satisfacción y demás documentos requeridos para realizar los respectivos pagos de en los plazos estipulados por el BASPC 27

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

OAPF 2024

7. FIRMAS.

Mayor **FICON ALVAREZ CARLOS**
Comandante Célula Militar Putumayo

Autentica

Capitan **OMER MARTINEZ GABALO**
Oficial Logistica GGPUT

Transcribe
CT. OMER MARTINEZ
Oficial Logistica GGPUT

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLON ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL N° 09

Ciudad: Valle del Guamuez
Departamento: PUTUMAYO
Fecha: 01 julio del 2024

PLAN DE NECESIDADES No. 202497200025325 QUE EMITE EL BATALLON ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL N°09 DEL EJÉRCITO NACIONAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LA ADQUISICION DE (OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CINTIFICOS Y TECNICOS) REVISION TECNOMECANICAS, PARA LA VIGENCIA 2024

1. SITUACIÓN:

El Batallon Especial Energetico y Vial Nº 9 , centralizado administrativamente por El Batallón de Apoyo y Servicio para el Combate Nº 27, elabora el presente Plan de Necesidades para la contratación de la PARTIDA PARTIDA FIJA DE A-02-02-01-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CINETIFICOS Y TECNICOS (REVISIONES TECNICOMECANICAS) tomando como base la necesidad de cada vehículo que conforma el parque automotor y teniendo en cuenta la asignación de dichos recursos para el funcionamiento de las mismas en la vigencia 2024.

2. MISIÓN:

El Batallón Especial Energético y Vial N°9 "GR. José María Gaitán" desarrolla operaciones de combate terrestres en sectores criticos del sistema petrolero, energeticoy vial con el fin de proteger puntos vitalesde la economia Nacional

3. EJECUCIÓN:

3.1. Justificación de la necesidad

El Batallón Especial Energetico y Vial N° 9, requiere el servicio de LAS REVISIONES TECNICO MECANICAS para los vehiculos de las Unidad con el fin de garantizar el debido funcionamiento de los automotores los cuales cumplen funciones del movimiento del personal logistica y operacionalmente, teniendo en cuenta que estos equipos son indispensables para cumplir con cada una de las tareas encomendadas a esta Unidad, para ello requieren una serie de elementos los cuales garanatizaran un lapso de vida util al equipo en mencion para desarrollar adecuadamente las actividades administrativas y logísticas, utlizandolos dentro del marco preservando el medio ambiente y cumpliendo con las normas establecidas para el cuidado de la salud.

3.2 Necesidad Presupuestal

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-01-008-003	10	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CINTIFICOS Y TECNICOS	BAEEV	$ 5.686.296,00
TOTAL DE PARTIDA				**$ 5.686.296,00**

3.3. Relaciones Bienes y Servicios a adquirir

BAEEV

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMIÓN HUINDAY MODELO 2009 (2)
No. SERIE: KMFGA17BP9C100467 - KMFGA17BP9C100466
PLACA MILITAR: K09229 - K09228
PLACA CIVIL: UZQ129 - UZQ131
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: K09229 - K0928
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000389 - 167500000427
CENTRO DE COSTOS: 3O30011027 - 3O30011029

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNICO MECANICA CAMION HUINDAY	SERVICIO	0	2	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: AMBULANCIA CHEVROLET BLANCA MODELO 2010
No. SERIE: 8LBDTF2L690000391
PLACA MILITAR: A09168
PLACA CIVIL: RFW 047
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: A09168
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000748
CENTRO DE COSTOS: 3O30011045

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNICO MECANICA AMBULANCIA CHEVROLET BLANCA	SERVICIO	0	1	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMIONETA DIMAX BLANCA DE PLATON MODELO 2010
No. SERIE: 8LBETF3E190025641
PLACA MILITAR: C09450
PLACA CIVIL: ZJN 245
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: C09450
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000457
CENTRO DE COSTOS: 3O30011013

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNICO MECANICA CAMIONETA DIMAX BLANCA DE PLATON	SERVICIO	0	1	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMIONETA TOYOTA NEGRA BLINDADA DE PLATON MODELO 2010
No. SERIE: MR0FR22GOA0559217
PLACA MILITAR: C10707
PLACA CIVIL: HCD 917
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: C10707
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000472
CENTRO DE COSTOS: 3O30011062

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNICO MECANICA CAMIONETA TOYOTA NEGRA BLINDADA DE PLATON	SERVICIO	0	1	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMIONETA DIMAX GRIS DE PLATON MODELO 2006
No. SERIE: 8LBETFCE260002738
PLACA MILITAR: C06202
PLACA CIVIL: ERT061
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: C10707
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000447
CENTRO DE COSTOS: 3O30011049

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNICO MECANICACAMIONETA DIMAX GRIS DE PLATON	SERVICIO	0	1	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: MOTOCICLETA SUZUKI DR650 MODELO 2013 (06) MOTOCICLETA SUZUKI DR650 MODELO 2014 (4) MOTOCICLETA SUZUKI DR650 MODELO 2020 (3)
No. SERIE:
PLACA MILITAR: F13172 - F13174 - F13175 - F13177 - F13176 - F13182 - F14032 - F14033 - F14040 - F14044 - F20087 - F20088 - F20089
PLACA CIVIL: CHW67C - CHW69C - CHW70C - CHW71C - CHW72C - CHW77C - NGE08C - NGE09C - NGE16C - NGE20C - JGU86F - JGU85F - JGU84F
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO:
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000527 - 167500000525 - 167500000529 - 167500000531 - 167500000530 - 167500000536 - 167500000575 - 167500000580 - 167500000573 - 167500000579 - 167500000702 - 167500000701 - 167500000700
CENTRO DE COSTOS:

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNICO MECANICA MOTOCICLETA SUZUKI DR650	SERVICIO	0	13	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: VEHICULO BLINDADO TITAN PLACA CIVIL LCT 181 -PLACA MILITAR N22550 MODELO 2022
No. SERIE: 9GDFVR349NB011845
PLACA MILITAR: N22550
PLACA CIVIL: LCT181
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: FVR
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000747
CENTRO DE COSTOS: 3O30015106

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO TITAN BLINDADO	SERVICIO	0	1	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

3.3.1. Especificaciones Técnicas Adicionales

1. Realizar el cambio de los bienes que resulten de mala calidad, vencidos, averiados y en general en condiciones no aptas, sin costo alguno para la entidad.
2. Mantener los precios contratados, para el suministro de los Bienes como lo determinó en su oferta.
3. Garantizar la entrega de los Bienes, donde lo indique el BASPC 27

3.4. Tiempo de Ejecución
Una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el tiempo estimado para la ejecución será hasta el 20 de diciembre 2024 o hasta agotar el presupuesto

3.5. Lugar de Entrega

UNIDAD	CIUDAD
BAEEV 9	VALLE DEL GUAMUEZ

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

1. Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
2. Ley 819 de 2003 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".
3. Ley 1089 de 2006 "Por medio de la cual se regula la adquisición de bienes y servicios destinados a la defensa y seguridad nacional"
4. Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"
5. Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
6. Decreto 1082 de 2015 ""Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"
7. Resolución 4213 de 2023 "Por la cual se modifica la Resolucion 4130 de 2022 que expide el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional"
8. Catalogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

- El S-4 elabora el plan de necesidades y de adquisiciones de la unidad y lo envía al BASPC27 de acuerdo a los plazos estipulados
- El supervisor del contrato deberá entregar el informe y actas de recibo a satisfacción y demás documentos requeridos para realizar los respectivos pagos de en los plazos estipulados por el BASPC 27

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

OAPF 2024

7. FIRMAS.

Mayor. **LINARES CASTRO CAMILO ERNESTO**
Comandante del Batallon de Apoyo y servicio para el Combate N° 09

Autentica

Sargento Segundo. **TRIANA POVEDA PEDRO**
Suboficial Transportes BAEEV N° 09

Transcribe
CP. MEDINA JAWIN ANDRES
Syboficial planes BAEEV 09

PATRIA HONOR LEALTAD

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
COMPAÑÍA DE APOYOS Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No,7

Ciudad: Vereda el vergel
Departamento: Putumayo
Fecha: 20-jun-24

PLAN DE NECESIDADES No. 20246200741569 7/ QUE EMITE LACOMPAÑÍA DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.7, PARA LA EJECUCION DE LA PARTIDA PARTIDA FIJA DE A-02-02-01-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CINETIFICOS Y TECNICOS (REVISIONES TECNICOMECANICAS) A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

1. DESCRIPCION GENERAL DE LA NECESIDAD.

La Compañía de Apoyo y Servicios para el Combate No.7, elabora el presente Plan de Necesidades para la contratación de A-02-02-01-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CINETIFICOS Y TECNICOS (REVISIONES TECNICOMECANICAS) tomando como base la necesidad de cada vehiculo que conforma el parque automotor y teniendo en cuenta la asignación de dichos recursos para el funcionamiento de las mismas en la vigencia 2024.

2. MISIÓN.

La Compañía de Apoyo y Servicios para el Combate No.7, Brindara apoyo logístico y administrativo con el proposito de generar mejoras continuas en los procesos de la Brigada Contra el Narcotráfico No.3 que planea y condice operaciones militares bajo el concepto de las "OTU" contra las manenzas transnacionales de manera conjunta, coordinada, interinstitucional y multilateral con enfasis en el narcotrafico mediante la erradicacion integral con el fin de afectar la cadena productiva del narcotráfico como centro de gravedad en la amenaza transnacional y contibuir a la proteccion del estado y sus recursos en todo el territorio nacional.

3. EJECUCION

3.1. Conceptos Generales

Se debe realizar la planeacion de los recursos asignados para la PARTIDA FIJA A-02-02-01-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CINETIFICOS Y TECNICOS (REVISIONES TECNICOMECANICAS), parala Brigada Contra el Narcotrafico N°3

3.2. Justificacion de la Necesidad

La Compañía de Apoyo y Servicios para el Combate No.7, en el departamento del Putumayo requiere el servicio de LAS REVISIONES TECNICO MECANICAS para los vehiculos con el fin de garantizar el debido funcionamiento de los automotores los cuales cumplen funciones del movimiento del personal logistica y operacionalmente, teniendo en cuenta que estos equipos son indispensables para cumplir con cada una de las tareas encomendadas a esta Unidad, para ello requieren una serie de elementos los cuales garanatizaran un lapso de vida util al equipo en mencion para desarrollar adecuadamente las actividades administrativas y logisticas, utlizandolos dentro del marco preservando el medio ambiente y cumpliendo con las normas establecidas para el cuidado de la salud.

3.2.1. NECESIDAD PRESUPUESTAL

ARTICULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR ANUAL
A-02-02-01-008-003	10	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CINTIFICOS Y TECNICOS	BRCNA N°3	100,00%	$ 1.329.108,00
				SUBTOTAL	**$ 1.329.108,00**

BRCNA N°3

N°	Activo fijo	Numero de inventario	Tipo Vehiculo	Marca	Modelo	Centro de costo	Valor Asignado	Placa militar	Placa Civil
1	167500000742	8004030000000000001154881	CAMION 7 A 12 TON	CHEVROLET	2003	3O30011093	$ 395.217,00	N03293	DBD012
	1,675E+11	800403000000000002030790	MOTOCICLETA	SUZUKI	2013		$ 178.693,00	F13205	CHX01C
2	167500000743	8004030000000000002030786	MOTOCICLETA	SUZUKI	2013	3O30011123	$ 178.693,00	F13201	CHW95C
3	167500000745	800403000000000000001520890	CAMIONETA BLINDADA	TOYOTA	2010	3O30011057	$ 261.486,00	C10692	HCD903
4	167500000746	800403000000000000002213537	CAMIONETA	MAZDA	2014	3O30011110	$ 261.486,00	C14121	NDC858

BRCNA N°3

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA				PORCENTAJE	VALOR POR VEHICULO	
A-02-02-01-008-003			OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS				PRESUPUESTO	$ 261.486,00	
ITEM	CODIGO DANE	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD		NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CODIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)
CAMIONETA MAZDA BT-50 EMPADRONAMIENTO C14121 PLACA CIVIL NDC858 MODELO 2014.									
3	83444	REVISION TECNICO MECANICA	SERVICIO	0	1		1	78181505	

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA				PORCENTAJE	VALOR POR VEHICULO	
A-02-02-01-008-003			OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS				PRESUPUESTO	$ 395.217,00	
ITEM	CODIGO DANE	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD		NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CODIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)
CAMION CHEVROLET KODIAK EMPADRONAMIENTO N03293 -ACPM- PLACA CIVIL DBD012 MODELO 2003									
3	83444	REVISION TECNICO MECANICA CAMION CHEVROLET KODIAK	SERVICIO	0	1		1	78181505	

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA				PORCENTAJE	VALOR POR VEHICULO	
A-02-02-01-008-003			OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS				PRESUPUESTO	$ 261.486,00	
ITEM	CODIGO DANE	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD		NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CODIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)
CAMIONETA TOYOTA HILLUX EMPADRONAMIENTO C10692 PLACA CIVIL HCD903 MODELO 2003									
3	83444	REVISION TECNICO MECANICA CAMIONETA TOYOTA HILUX	SERVICIO	0	1		1	78181505	

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA				PORCENTAJE	VALOR POR VEHICULO	
A-02-02-01-008-003			OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS				PRESUPUESTO	$ 178.693,00	
ITEM	CODIGO DANE	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD		NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CODIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)
CMOTOCICLETA SUZUKI DR650 MODELO 2013 : PLACA MILITAR F13201 PLACA CIVIL CHW95C - MOTOCICLETA SUZUKI DR650 MODELO 2013 : PLACA MILITAR F13205 CIVIL CHX01C									
3	83444	REVISION TECNICO MECANICA SUZUKI DR650	SERVICIO	0	1		1	78181505	

3.2.3 Especificaciones Técnicas Adicionales.

1. Realizar el cambio de los bienes que resulten de mala calidad, vencidos, averiados y en general en condiciones no aptas, sin costo alguno para la entidad.
2. Mantener los precios contratados, para el suministro de los Bienes como lo determinó en su oferta.
3. Garantizar la entrega de los Bienes, donde lo indique el BASPC 27

3.3. Tiempo de Ejecución.

Una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el tiempo estimado para la ejecución será hasta el 20 de diciembre 2024 o hasta agotar el presupuesto

3.4. Lugar de entrega.

KILOMETRO 2, PUERTO ASÍS - PUTUMAYO, - ALMACEN DE INTENDENCIA BASPC No 27

4. OBJETIVOS

a. Cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y en las condiciones acordadas.
b. El contratista se obliga a mantener la calidad dando estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en el proceso
c. Garantizar la entrega de los Bienes, donde lo indique la BASPC 27
d. Mantener los precios contratados, para el suministro de los Bienes como lo determinó en su oferta.
e. Garantizar una adecuada planeación, programación y seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos asignados a la Vigecimo Septima Brigada y sus unidades centralizadas

5. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

Ley 80 de 1993 Estatuto de Contratación
Ley 87 de 1993 Sistema de Control Internay sus modificaciones
Ley 819 de 2003 Normas de Presupuesto, Responsabilidad y tren Fiscal
Decreto 2789/04 SIIF Nación
Decreto 1082 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional
Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional
Directiva Estructural de Logistica - Directiva Permanente de Adquisición de Bienes y Servicios No. 00194/2017
Catalogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

6. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

- El S-4 elabora el plan de necesidades y de adquisiciones de la unidad y lo envía al BASPC27 de acuerdo a los plazos estipulados
- El supervisor del contrato deberá entregar el informe y actas de recibo a satisfacción y demás documentos requeridos para realizar los respectivos pagos de en los plazos estipulados por el BASPC 27

7. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

Plan Anual de Adquisiciones 2024
Orden Administrativa de Partidas Fijas para la vigencia (OAPF) 2024

8. FIRMAS.

Capitán BOITRAGO GOMEZ EVELIO
Comandante Compañía de Apoyo y Servicios para el Combate No.7

Autentica

Cabo Tercero.MOSQUERA LOAIZA MATEO
Jefe de Transportes CASPC No.7

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLON DE INFANTERIA DE SELVA Nº 49 "J.B.S.O"

Ciudad MOCOA
Departamento PUTUMAYO
Fecha

PLAN DE NECESIDADES CENTRALIZADO No. 20249008180067123 QUE EMITE EL QUE EMITE BATALLON DE INFANTERIA DE SELVA Nº 49 S.L.J.B.S.O DEL EJÉRCITO NACIONAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LA ADQUISICION DE (OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CINTIFICOS Y TECNICOS) REVISION TECNOMECANICAS, PARA LA VIGENCIA 2024

1. SITUACIÓN:

El Batallón de Infantería de Selva Nº 49 " Soldado Juan Bautista solarte obando ", elabora el presente Plan de Necesidades para la contratación de la PARTIDA PARTIDA FUA DE A-02-02-01-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CINETIFICOS Y TECNICOS (REVISIONES TECNICOMECANICAS) tomando como base la necesidad de cada vehículo que conforma el parque automotor y teniendo en cuenta la asignación de dichos recursos para el funcionamiento de las mismas en la vigencia 2024.

2. MISIÓN:

El Batallón de Infantería de Selva Nº 49 "SL. J B.S.O." adscrito a la VIGÉSIMA SÉPTIMA BRIGADA DE SELVA del Ejército Nacional en cumplimiento del Plan de Campaña Operacional "AYACUCHO, desarrolla Operaciones militares de manera Conjunta, Coordinada, Interinstitucional y Multilateral, (CCIM) a partir del 01-ENE-2023 en el Área de responsabilidad asignada en el departamento del Putumayo, para contrarrestar los factores de inestabilidad y amenazas exámenes en apoyo a las instituciones que hacen cumplir la ley y la gobernanza.

3. EJECUCIÓN:

3.1. Justificación de la necesidad

El Batallonde Infantería de Selva Nº 49 "J B.S.O", en cumplimiento de su misión, de la parte administrativa y contable mediante el desarrollo de los procesos contractuales y ejecucion de los recursos asignados por el Comando Superior dentro de las normas y políticas administrativas y con el propósito de dar cumplimiento a lo anterior y de acuerdo a los recursos asignados por la Direccion Financiera del Ejercito Nacional a la Unidad Tactica, se relaciona la necesidad acorde a PARTIDA PARTIDA FUA DE A-02-02-01-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CINETIFICOS Y TECNICOS (REVISIONES TECNICOMECANICAS), destinados a la adquisicion de bienes y servicios para los vehículos de las unidad, necesarias para el normal funcionamiento de la unidad Tactica y para el bienestar del personal, permitiendo y garantizando la prestación del servicio que lo requiera para el cumplimiento de la misión institucional.

3.2 Necesidad Presupuestal

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-01-008-003	10	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CINTIFICOS Y TECNICOS	BISOL 49	$ 2.695.656,00

3.3. Relaciones Bienes y Servicios a adquirir

BISOL

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMION NPR (1)
No. SERIE: xxxx
PLACA MILITAR: K-13338
PLACA CIVIL: GIY984
No INVENTARIO: 80046300000000000002935264
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000034
CENTRO DE COSTOS: 303A000461

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
3	8714102	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO CAMION CHEVROLET NQR	SERVICIO	0	1	78181505		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMION NPR (1)
No. SERIE: xxxx
PLACA MILITAR: K-05052
PLACA CIVIL: VDJ079
No INVENTARIO 80040300000000000000179251
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000007
CENTRO DE COSTOS: 303A000437

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
3	8714102	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO CAMION CHEVROLET NQR	SERVICIO	0	1	78181505		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMION NPR (1)
No. SERIE:
PLACA MILITAR: K-03354
PLACA CIVIL: CND040
No INVENTARIO 80040300000000000000179242
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000004
CENTRO DE COSTOS: 303A000429

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
3	8714102	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO CAMION CHEVROLET NQR	SERVICIO	0	1	78181505		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMION NPR (1)
No. SERIE: xxxx
PLACA MILITAR: K-03417
PLACA CIVIL: CND041
No INVENTARIO 80040300000000000000224791
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000005
CENTRO DE COSTOS: 303A000450

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
3	8714102	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO CAMION CHEVROLET NQR	SERVICIO	0	1	78181505		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMION NPR **(1)**
No. SERIE: xxxx
PLACA MILITAR: K-14261
PLACA CIVIL: GAL094
No INVENTARIO 8004030000000000000135896
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000035
CENTRO DE COSTOS: 303A000451

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
3	8714102	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO CAMION CHEVROLET NQR	SERVICIO	0	1	78181505		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMIONETA 4X4 FORD RANGER - ACPM-2009 **(1)**
No. SERIE: xxxx
PLACA MILITAR: C-09279
PLACA CIVIL: DYY018
No INVENTARIO 8004030000000000001866532
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000033
CENTRO DE COSTOS: 303A000432

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK -	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
3	8714102	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO CAMION CHEVROLET NQR	SERVICIO	0	1	78181505		

3.3.1. Especificaciones Técnicas Adicionales

1. Realizar el cambio de los bienes que resulten de mala calidad, vencidos, averiados y en general en condiciones no aptas, sin costo alguno para la entidad
2. Mantener los precios contratados, para el suministro de los Bienes como lo determinó en su oferta.

3.4. Tiempo de Ejecución
Una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el tiempo estimado para la ejecución será hasta el 20 de diciembre 2024 o hasta egotar el presupuesto

3.5. Lugar de Entrega

UNIDAD	CIUDAD	CENTRO DE COSTO
BISOL49	TAGUA PUTUMAYO SANTANA PUTUMAYO GUAJIRA	

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

1. Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"
2. Ley 819 de 2003 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiones".
Ley 1089 de 2006 "Por medio de la cual se regula la adquisición de bienes y servicios destinados a la defensa y seguridad nacional"
4. Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"
5. Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
6. Decreto 1082 de 2015 ""Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"
7. Resolución 4213 de 2023 "Por la cual se modifica la Resolucion 4130 de 2022 que expide el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional"
8. Catalogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

- El S-4 elabora el plan de necesidades y de adquisiciones de la unidad y lo envia al BASPC27 de acuerdo a los plazos estipulados
- El supervisor

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

OAPF 2024

7. FIRMAS.

Capitan DIDIER ALEXANDER YOTAGRI
Oficial de logistica Batallon de Infanteria de Selva N° 49 "J.B.S.O"

Mayor ORJUELA LOPEZ ALEJANDRO
Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón Infantería de Selva 49

Elaboro: C1
S-4 BISOL 49

Revisó: Mayor Orjuela
Ejecutivo BISOL49

Aprobó: Mayor Alejandro Orjuela
Ejecutivo BISOL49

PATRIA HONOR LEALTAD

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

VEGESIMA SEPTIMA BRIGADA DE SELVA
BATALLON DE INFANTERIA No. 25 "GRAL. ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ"

Ciudad: Villagarzon
Departamento: Putumayo
Fecha: 16/07/2024

PLAN DE NECESIDADES No.2024858018150613 QUE EMITE BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 25 "GRAL. ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ" PARA LA PARTIDA A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS DE LA UNIDAD PARA LA VIGENCIA AÑO 2024

2. MISIÓN:

El Batallón de Infantería No 25 "Gral. Roberto Domingo Rico Diaz", facilita la acción de Comando y Control proporcionando el apoyo en el departamento del Putumayo para lo cual la unidad ejecutará la partida de A-02-02-02-008-003 Otros servicios profesionales, científicos y técnicos (Revisión tecno mecánica para vehículos y motos) suministrados a las Unidad, que sean necesarios y/o suficientes para el desempeño laboral del personal comprometido en el área de funcionamiento continuo y administrativa de la unidad, para garantizar a su vez, el excelente funcionamiento del parque automotor de esta unidad táctica.

3. EJECUCIÓN:

3.1. Justificación de la necesidad

El Batallon de Infanteria No 25 "Gral. Roberto Domingo Rico Diaz", cuenta con un parque automotor compuesto por camiones, camionetas, automoviles y motocicletas, las cuales son utilizadas para el desempeño normal de las funciones del Ejército Nacional, como es el transporte de personal, Comandantes de Unidad Fundamental, tropas, material de explosivos, armamento, intendencia, comunicaciones y de más material. Por lo anterior y con el ánimo de apoyar las actividades de desplazamiento, transporte y seguridad que prestan los servicios administrativos, logísticos, vigilancia urbana y rural los cuales contribuyen al aumento de seguridad orientado a garantizar el cumplimiento de la normatividad, así como a propiciar conciencia colectiva de seguridad, autorregulación y disciplina social, se hace necesario que los vehículos con los que cuenta la unidad, se encuentren en perfecto estado de funcionamiento en lo que a su parte mecánica se refiere. Que como quiera que el Ejército Nacional no dispone de la capacidad operativa y humana necesaria a saber, dicha revisión deberá tramitarse en los Centros de Diagnóstico Automotor que se encuentren legalmente constituidos y que cumplan con todos los requisitos establecidos por el Ministerio de Transporte y el Ministerio del Medio Ambiente. Estos centros autorizados deberán contar con el reconocimiento del Sistema Nacional de Normalización, Certificación y Metrología que los respalde como organismo de inspección y contar también con la correspondiente habilitación del Ministerio de Transporte.
Durante esta revisión se controlará en el vehículo la carrocería, niveles de gases contaminantes que emite, el funcionamiento del sistema mecánico, el estado del sistema eléctrico y de las ópticas, el sistema de combustión interna, los frenos y llantas, los elementos de seguridad y emergencia.

3.2 Necesidad Presupuestal

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-02-008-003	10 CSF	REVISION TECNOMECANICA (OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS)	BIROR25	6.240.341,00

3.3. Relaciones Bienes y Servicios a adquirir

TOTAL PARTIDA TECNOMIECANICAS

DESCRIPCION DEL BIEN: TIPO MOTOCICLETA XTZ 250
CENTRO DE COSTO 3O30011238
ACTIVO FIJO N° 167500000664
PLACA CIVIL - NJA70C
PLACA MILITAR -F14889

DESCRIPCION DEL BIEN: TIPO MOTOCICLETA XTZ 250
CENTRO DE COSTO 3O30011240
ACTIVO FIJO N° 167500000630
PLACA CIVIL - NJA72C
PLACA MILITAR -F14891

DESCRIPCION DEL BIEN: TIPO MOTOCICLETA XTZ 250
CENTRO DE COSTO 3O30011243
ACTIVO FIJO N° 167500000633
PLACA CIVIL NJA75C
PLACA MILITAR -F14894

DESCRIPCION DEL BIEN: TIPO MOTOCICLETA XTZ 250
CENTRO DE COSTO 3O30011247
ACTIVO FIJO N° 167500000637
PLACA CIVIL - NJA79C
PLACA MILITAR -F14898

DESCRIPCION DEL BIEN: TIPO MOTOCICLETA XTZ 250
CENTRO DE COSTO 3O30011249
ACTIVO FIJO N° 167500000639
PLACA CIVIL - NJA81C
PLACA MILITAR -F14900

DESCRIPCION DEL BIEN: TIPO MOTOCICLETA XTZ 250
ACTIVO FIJO N° 167500000661
PLACA CIVIL - CHR34C
PLACA MILITAR - F10750

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA		PORCENTAJE			VALOR UNITARIO POR VEHICULO
A-02-02-02-008-003			SOTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		100%			
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	83444	REVISION TECNOMECANICA MOTOCICLETA XTZ 250	SERVICIO	0	6	78181505	2000024	OMITIDO

DESCRIPCION DEL BIEN: TIPO MOTOCICLETA DR650
CENTRO DE COSTO 3O30011159
ACTIVO FIJO N° 167500000551
PLACA CIVIL -NGE28C
PLACA MILITAR -F14052

DESCRIPCION DEL BIEN: TIPO MOTOCICLETA DR650
ACTIVO FIJO N° 167500000557
CENTRO DE COSTO 3O30011165
PLACA CIVIL -NGE38C
PLACA MILITAR -F14062

DESCRIPCION DEL BIEN: TIPO MOTOCICLETA DR650
CENTRO DE COSTO 3O30011171
ACTIVO FIJO N° 167500000563
PLACA CIVIL -NGE40C
PLACA MILITAR -F14064

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA		PORCENTAJE			VALOR UNITARIO POR VEHICULO
A-02-02-02-008-003			SOTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		100%			
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
2	83444	REVISION TECNOMECANICAMOTOCICLETA DR650	SERVICIO	0	3	78181505	2000024	OMITIDO

DESCRIPCION DEL BIEN: TIPO VEHICLO CAMIONETA HILUX
ACTIVO FIJO N° 167500000437
PLACA CIVIL - HCD901
PLACA MILITAR - C10689

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA		PORCENTAJE			VALOR UNITARIO POR VEHICULO
A-02-02-02-008-003			SOTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		100%			
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
3	83444	REVISIONES TECNICO - MÉCANICA CAMIONETA HILUX	SERVICIO	0	1	78181505	2000024	

DESCRIPCION DEL BIEN: TIPO VEHICLO CAMIONETA DMAX
CENTRO DE COSTO 3O30011102
ACTIVO FIJO N° 167500000443
PLACA CIVIL -KGH060
PLACA MILITAR - C12275

DESCRIPCION DEL BIEN: TIPO VEHICLO CAMIONETA DMAX
CENTRO DE COSTO 3O30011044
ACTIVO FIJO N° 167500000382
PLACA CIVIL -RIH093
PLACA MILITAR - A08345

DESCRIPCION DEL BIEN: TIPO VEHICLO CAMIONETA DMAX
CENTRO DE COSTO 3O30011082
ACTIVO FIJO Nª 167500000459
PLACA CIVIL - ZJN117
PLACA MILITAR - C09143

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA		PORCENTAJE			VALOR UNITARIO POR VEHICULO
A-02-02-02-008-003			SOTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		100%			
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
3	83444	REVISIONES TÉCNICO - MÉCANICA CAMIONETA LUV D MAX	SERVICIO	0	3	78181505	2000024	

DESCRIPCION DEL BIEN: TIPO VEHICLO BT50
ACTIVO FIJO N° 167500000690
PLACA CIVIL -NDC887
PLACA MILITAR - C14150

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA		PORCENTAJE			VALOR UNITARIO POR VEHICULO
A-02-02-02-008-003			SOTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		100%			
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
3	83444	REVISIONES TÉCNICO - MÉCANICA VEHICULO BT50	SERVICIO	0	1	78181505	2000024	

DESCRIPCION DEL BIEN TIPO VEHICLO CAMION NPR
CENTRO DE COSTO 3O30011084
ACTIVO FIJO N° 167500000405
PLACA CIVIL - BVM043
PLACA MILITAR -K03415

DESCRIPCION DEL BIEN TIPO VEHICLO CAMION NPR
CENTRO DE COSTO 3O30011086
ACTIVO FIJO N° 167500000417
PLACA CIVIL - VZD020
PLACA MILITAR - K08187

DESCRIPCION DEL BIEN TIPO VEHICLO CAMION NPR
CENTRO DE COSTO 3O30011081
ACTIVO FIJO N° 167500000419
PLACA CIVIL - VZR749
PLACA MILITAR -K10003

DESCRIPCION DEL BIEN:TIPO VEHICLO CAMION NPR
ACTIVO FINO N° 167500000420
PLACA CIVIL -K07417
PLACA MILITAR - K07417.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA		PORCENTAJE			VALOR UNITARIO POR VEHICULO
A-02-02-02-008-003			SOTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		100%			
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
4	83444	REVISION TECNOMECANICA VEHICULO PESADO CAMION NPR	SERVICIO	0	4	78181505	2000024	

DESCRIPCION DEL BIEN:TIPO VEHICLO CAMION KODIAK
CENTRO DE COSTO 3O30011079
ACTIVO FIJO N° 167500000481
PLACA CIVIL - I98370
PLACA MILITAR - I98370 -

DESCRIPCION DEL BIEN:TIPO VEHICLO CAMION KODIAK
CENTRO DE COSTO 3O30011080
ACTIVO FIJO N° 167500000399
PLACA CIVIL - SHI023
PLACA MILITAR - N98274,

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA		PORCENTAJE			VALOR UNITARIO POR VEHICULO
A-02-02-02-008-003			SOTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		100%			
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
5	83444	REVISION TECNOMECANICA VEHICULO PESADO CAMION KODIAK	SERVICIO	0	2	78181505	2000024	

3.3.1. Especificaciones Técnicas Adicionales

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

Especificaciones técnicas adicionales, según lo solicitado en las necesidades durante ésta revisión se controlará en el vehículo la carroceria, niveles de gases contaminantes que emite, el funcionamiento del sistema mecánico, el estado del sistema eléctrico y de las ópticas, el sistema de combustión interna, los frenos y llantas, los elementos de seguridad y emergencia según el vehiculo o moto se especifican de cada servicio adquirir para el año 2023

3.4. TIEMPO DE EJECUCION

El plazo de Ejecución del presente contrato será desde la suscripción del contrato y aprobación de la garantía única y hasta el 15 de Diciembre 2024 y/o hasta agotar presupuesto apropiado.

3.5. LUGAR DE ENTREGA

Vereda el Porvenir, Villagarzón - Putumayo.

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÌTICAS ADMINISTRATIVAS

Ley 80 de 1993 Estatuto de Contratación
Ley 87 de 1993 Sistema de Control Internay sus modificaciones
Ley 819 de 2003 Normas de Presupuesto, Responsabilidad y tren Fiscal
Decreto 2789/04 SIIF Nación
Decreto 1082 de 2015 Decreto Unico Reglamentario del Sector Administativo de Planeacion Nacional
Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional
Directiva Estuctural de Logistica - Directiva Permanente de Adquisicion de Bienes y Servicios No. 00194/2017
Catalogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

La ejecución del siguiente plan será desde el 01 de enero al 15 de Diciembre de 2023 y se debe ajustar cantidades hasta agotar presupuesto.

El S-4 del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate centraliza el plan de necesidades de la Vigésima Séptima Brigada y sus unidades y los envía a la sección de presupuesto de acuerdo a los plazos estipulados por esta Dirección.

Los supervisores de los contratos deberán entregar los informes y actas de recibo a satisfacción y demás documentos requeridos para realizar los respectivos pagos de los diferentes rubros presupuestales en los plazos estipulados por a Dirección.

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

Orden Administrativa de Partidas Fijas OAPF 2023
7. FIRMAS.

Mayor EDWIN ENRIQUE OVIEDO CASTELLANOS
Ejecutivo y Segundo Comandante Batallon de Infantería N° 25 "General Roberto Domingo Rico Diaz"

Avala:

SP. Carlos Reyes Gómez
Suboficial de logística S4

Elaboró:
AAE. FREDY LONDOÑO NOGUERA
Apoyo Administrativo S-4

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL COMANDO DE ADQUISICIONES	**PLAN NECESIDADES CENTRALIZADO** **(ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS)**	Pág. 1 de 1 Código: FO-JEMGF-COADE-1997 Versión: 0 Fecha de emisión: 2024-01-10

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No27

Ciudad: MOCOA
Departamento: PUTUMAYO
Fecha: 02-JULIO-2024

PLAN DE NECESIDADES No20245920195106132024 QUE EMITE BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N.27 PARA EL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE REVISIONES TECNICOMECANICAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIDAD ADSCRITA A LA VIGÉSIMA SÉPTIMA BRIGADA PARA LA VIGENCIA AÑO 2024.

1. SITUACIÓN:

El Batallón de Apoyo y Servicios Para el Combate N.27 debe contratar el servicio de revision tecnomecanicas de los vehiculos de las diferentes unidades tacticas, teniendo en cuenta que la revisión técnico mecánica es un procedimiento de carácter obligatorio al que se deben someter todos los vehículos particulares, de servicio público y motocicletas que transiten por las calles y carreteras colombianas, esto lo estableció el Gobierno Nacional luego de implementar el nuevo Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de 2002) y contempla además lo contenido en el decreto 019 de 2012 y las resoluciones 3500 de 2005 y 2200 de 2006 de los Ministerios de Medio Ambiente y Transporte, para las unidades que forman parte de la VIGÉSIMA SEPTIMA BRIGADA, para garantizar la seguridad del personal que realiza los desplazamientos en estos vehiculos y motos, con el fin de dar cumplimiento a los diferentes procesos misionales de cada una de las unidades que hacen parte de esta unidad operativa menor, garantizando con ello el estado optimo del funcionamiento del parque automotor.

2. MISIÓN:

El Batallon de Apoyo y Servicios Para el Combate N.27 "Simona de la Luz Duque de Alzate" facilita la acción de comando y control centralizando financieramente las diferentes uniades tacticas de Vigésima Septima Brigada en el departamento del Putumayo. Para lo cual ejecutará la partida de A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS , suministrando a las unidad, que sean necesarios y/o suficientes para el desempeño laboral del personal comprometido en el área de funcionamiento continuo y administrativa de la unidad, para garantizar a su vez, el excelente funcionamiento del parque automotor de esta unidad táctica.

3. EJECUCIÓN:

3.1. Justificación de la necesidad

El Batllon de Apoyo y Servicios para el Comabte N.27 Batallón y sus unidades centralizadas cuentan con un parque automotor compuesto por camiones, camionetas, automóviles, motocicletas, las cuales son utilizadas para el desempeño normal de las funciones del EJERCITO NACIONAL, como es el transporte de personal, comandantes de unidad fundamental, tropas de combate especiales, material de explosivos, armamento, intendencia, comunicaciones y de más material. Por lo anterior y con el ánimo de apoyar las actividades de desplazamiento, transporte y seguridad que prestan los servicios administrativos, logísticos, vigilancia urbana y rural los cuales contribuyen al aumento de seguridad orientado a garantizar el cumplimiento de la normatividad, asi como a propiciar conciencia colectiva de seguridad, autorregulación y disciplina social, se hace necesario que los vehiculos con los que cuentan las unidad, se encuentren en perfecto estado de funcionamiento en lo que a su parte mecánica se refiere. Que como quiera que el Ejército Nacional no dispone de la capacidad operativa y humana necesaria a saber, revisión deberá tramitarse en los Centros de Diagnóstico Automotor que se encuentren legalmente constituidos y que cumplan con todos los requisitos establecidos por el Ministerio de Transporte y el Ministerio del Medio Ambiente. Estos centros autorizados deberán contar con el reconocimiento del Sistema Nacional de Normalización, Certificación y Metrologia que los respalde como organismo de inspección y contar también con la correspondiente habilitación del Ministerio de Transporte .Durante ésta revisión se controlará en el vehículo la carroceria, niveles de gases contaminantes que emite, el funcionamiento del sistema

3.2 Necesidad Presupuestal

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-01-008-003	10	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CINTIFICOS Y TECNICOS	BASPC	9.924.004,00
TOTAL DE PARTIDA				**9.924.004,00**

3.3. Relaciones Bienes y Servicios a adquirir

BASPC

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: MOTOCICLETA- XTZ250 MODELO 2012
No. SERIE:
PLACA MILITAR: F12792
PLACA CIVIL: CHR31C
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: XTZ250
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000614
CENTRO DE COSTOS: 3O30011234

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNOMECANICA - XTZ250	SERVICIO	0	1	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: MOTOCICLETA - XT660R MODELO 2011
No. SERIE:
PLACA MILITAR: F11747
PLACA CIVIL: CHR37C
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: XT660R YAMAHA
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000601
CENTRO DE COSTOS:3O30011099

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNOMECANICA -Motocicleta XT660R	SERVICIO	0	1	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: MOTOCICLETA DR 650 MODELO 2013 - 2013 - 2008
No. SERIE:
PLACA MILITAR: F13216 - F13224 - F08369
PLACA CIVIL: CHX12C - CHX20C - NDI34B
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: SUZUKI DR650
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000510 - 167500000518 - 167500000692
CENTRO DE COSTOS: 3O30011138 - 3O30011146 - 3O30011001

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNOMECANICA -Motocicleta DR 650	SERVICIO	0	3	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: TOYOTA HILUX MODELO MODELOS 2010
No. SERIE:
PLACA MILITAR: C10687 - C10688 - C10704
PLACA CIVIL: HCD899 - HCD900 - HCD915
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: SUZUKI DR650
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000438 - 167500000439 - 167500000436
CENTRO DE COSTOS: 3O30011054 - 3O30011055 - 3O30011060

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNOMECANICA -TOYOTA HILUX	SERVICIO	0	3	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMION CHEVROLET NPR MODELOS 2006 - 2007 - 2008 - 2008 - 2008 - 2011
No. SERIE:
PLACA MILITAR: K06053 - K07094 - K08190 - K08581 - K08582 - K11069
PLACA CIVIL: VDJ086 - EJE074 - VZD021 - SLE056 - XYK031 - VEZ986
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: Camion 3 a 7 Ton - Administr
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000679 - 167500000409 - 167500000416 - 167500000423 - 167500000422 - 167500000425
CENTRO DE COSTOS: 3O30011065 - 3O30011072 - 3O30011075 - 3O30011033 - 3O30011034 - 3O30011037

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNOMECANICA -NPR	SERVICIO	0	6	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMPERO
PLACA MILITAR: C10701
PLACA CIVIL: HCD912
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: CAMPERO
NUMERO DEL ACTIVO FIJO:
CENTRO DE COSTOS:

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNOMECANICA -CAMPERO	SERVICIO	0	6	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CHEVROLET LUV DMAX MODELO 2009
No. SERIE:
PLACA MILITAR: C09446 - C09537
PLACA CIVIL: ZJN240 - BWY066
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO:Doble Cab Plato
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000458 - 167500000456
CENTRO DE COSTOS: 3O30011048 - 3O30011018

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNOMECANICA -LUV-DMAX	SERVICIO	0	2	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: AMBULANCIA FORD RANGER MODELO 2010
No. SERIE:
PLACA MILITAR: A10508
PLACA CIVIL: JID857
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: AMBULANCIA
NUMERO DEL ACTIVO FIJO:167500000381
CENTRO DE COSTOS:3O30011105

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNOMECANICA -AMBULANCIA FORD RANGER	SERVICIO	0	1	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: KODIAK 241 CHEVROLET MODELO 2002 - 1998 - 1998
No. SERIE:
PLACA MILITAR N02141 - N98273 - N98277
PLACA CIVIL: ERT027 - BIB789 - BIB831
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: Camión de 6 12 toneladas
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000390 - 167500000400 - 167500000402
CENTRO DE COSTOS: 3O30011039 - 3O30011025 - 3O30011066

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNOMECANICA -KODIAK 241 CHEVROLET	SERVICIO	0	3	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: TOYOTA 4 RUNNER MODELO 2012
No. SERIE:
PLACA MILITAR: C12304
PLACA CIVIL: KGH170
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: Vehiculo Blindado
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000665
CENTRO DE COSTOS: 3O30011255

ÍTEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNOMECANICA -TOYOTA 4 RUNNER SR5	SERVICIO	0	1	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CHEVROLET NQR MODELO 2017
No. SERIE:
PLACA MILITAR: M 17009
PLACA CIVIL: FDZ065
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: BUS
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000653
CENTRO DE COSTOS: 3O30011254

ÍTEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNOMECANICA CHEVROLET NQR	SERVICIO	0	1	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CHEVROLET FTR MODELO 2010
No. SERIE:
PLACA MILITAR: N10332
PLACA CIVIL: UAR619
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: Camion de 6 a 12 Ton - Adminis
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000387
CENTRO DE COSTOS:3O30011028

ÍTEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNOMECANICA CHEVROLET FTR-Camion de 6 a 12 Ton - Adminis	SERVICIO	0	1	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CHEVROLET FTR MODELO 2009
No. SERIE:
PLACA MILITAR: R09233
PLACA CIVIL: WTM465
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: VOLCO
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000622
CENTRO DE COSTOS:3O30011040

ÍTEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNOMECANICA CHEVROLET FTR-Volco	SERVICIO	0	1	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

3.3.1. Especificaciones Técnicas Adicionales

1. Realizar el cambio de los bienes que resulten de mala calidad, vencidos, averiados y en general en condiciones no aptas, sin costo alguno para la entidad.
2. Mantener los precios contratados, para el suministro de los Bienes como lo determinó en su oferta.
3. Garantizar la entrega de los Bienes, donde lo indique el BASPC 27

3.4. Tiempo de Ejecución

Una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el tiempo estimado para la ejecución será hasta el 20 de diciembre 2024 o hasta agotar el presupuesto

3.5. Lugar de Entrega

UNIDAD	CIUDAD	CENTRO DE COSTO
BASPC	MOCOA	

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

1. Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
2. Ley 819 de 2003 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".
3. Ley 1089 de 2006 "Por medio de la cual se regula la adquisición de bienes y servicios destinados a la defensa y seguridad nacional"
4. Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"
5. Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
6. Decreto 1082 de 2015 ""Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"
7. Resolución 4213 de 2023 "Por la cual se modifica la Resolucion 4130 de 2022 que expide el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional"
8. Catalogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

- El S-4 elabora el plan de necesidades y de adquisiciones de la unidad y lo envía al BASPC27 de acuerdo a los plazos estipulados
- El supervisor del contrato deberá entregar el informe y actas de recibo a satisfacción y demás documentos requeridos para realizar los respectivos pagos de en los plazos estipulados por el BASPC 27

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

OAPF 2024

7. FIRMAS.

Autentica

Sargento Segundo **VIETO BRAVO JOSE RICARDO**
Jefe de Transportes UASPC 27

Mayor. **QUIROGA QUINTANA LUIS EDUARDO**
Ejecutivo y 2do. Cdte de Batllon de ASPC N°27

Capitan. **SOLANO LEAL IVAN JULIO**
Oficial de Logistica S-4 Batallon de ASPC N°27

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL COMANDO DE ADQUISICIONES	PLAN NECESIDADES (ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS)	Pág. 1 de 1 Código: FO-JEMGF-COADE-1997 Versión: 0 Fecha de emisión: 2024-01-10

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLÓN DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA No.27 "GR. LUIS ERNESTO ORDOÑEZ CASTILLO".

Ciudad: SANTANA
Departamento: PUTUMAYO
Fecha: 01-AGOSTO-2024

PLAN DE NECESIDADES No. **2024977019820983** QUE EMITE EL BATALLON DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA No.27 "GRAL . LUIS ERNESTO ORDOÑEZ CASTILLO" DEL EJÉRCITO NACIONAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LA ADQUISICION DE (OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CINTIFICOS Y TECNICOS) REVISION TECNOMECANICAS, PARA LA VIGENCIA 2024

1. SITUACIÓN:

El Batallón de Artillería No.27 "GR. Luis Ernesto Ordoñes Castillo", elabora el presente Plan de Necesidades para la contratación de la PARTIDA PARTIDA FIJA DE A-02-02-01-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CINETIFICOS Y TECNICOS (REVISIONES TECNICOMECANICAS) tomando como base la necesidad de cada vehículo que conforma el parque automotor y teniendo en cuenta la asignación de dichos recursos para el funcionamiento de las mismas en la vigencia 2024.

2. MISIÓN:

El Batallón de Artillería No.27 "GR. Luis Ernesto Ordoñes Castillo" tiene como misión dar apoyo de fuegos a la Brigada y reforzar los fuegos de otras unidades de Artillería

3. EJECUCIÓN:

3.1. Justificación de la necesidad

El Batallón de Artillería No.27 "GR. Luis Ernesto Ordoñez Castillo", requiere el suministro de REPUESTO DE EQUIPO DE TRANSPORTES para el debido funcionamiento de los automotores los cuales cumplen funciones del movimiento del personal logística y operacionalmente, teniendo encuentra que estos equipos son indispensables para cumplir con cada una de las tareas encomendadas a la unidad táctica, para ello requieren una serie de elementos los cuales garantizaran un lapso de vida útil al equipo en mención para desarrollar adecuadamente las actividades administrativas, logísticas y operacionale en esta unidad.

3.2 Necesidad Presupuestal

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-01-008-003	10	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES,	BAACA	5.096.208,00
TOTAL DE PARTIDA				**5.096.208,00**

3.3. Relaciones Bienes y Servicios a adquirir

BAACA

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMIONETA CHEVROLET DIMAX MODELO 2010 - 2013
PLACA MILITAR:C-13756 C-13757 C-10589
PLACA CIVIL: GAN-021 GAN022 HCD835
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: CAMIONETA 4X4
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000641 - 167500000640 - 167500000460
CENTRO DE COSTOS:3O30070154 - 3O30070153 - 3O30011050

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNOMECANICA	SERVICIO	0	3	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMION CHEVROLET KODIAK MODELO 2001
No. SERIE:
PLACA MILITAR: N01047
PLACA CIVIL: SHI113
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: CAMION DE 7 A 12 TONELADAS
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000676
CENTRO DE COSTOS:3O30011091

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNICO MECANICA CAMION CHEVROLET KODIAK	SERVICIO	0	1	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMIONES NPR MODELOS 2011, 2007,2007
No. SERIE:
PLACA MILITAR: K11067 - K07095 - K07096
PLACA CIVIL: VEZ988-DBD080 -NNF538
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: CAMION DE 3 A 7 TONELADAS
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000424 - 167500000421 - 167500000408
CENTRO DE COSTOS: 3O30011036 - 3O30011073 - 3O30011074

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNICO MECANICA CAMIONES NPR	SERVICIO	0	3	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMIONETA TOYOTA HILUX MODELO 2010
No. SERIE:
PLACA MILITAR: C10706
PLACA CIVIL: HCD913
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: CAMIONETA 4X4 BLINDADA
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000689
CENTRO DE COSTOS: 3O30011061

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNICO MECANICA CAMIONETA TOYOTA HILUX	SERVICIO	0	1	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: MOTOCICLETA SUZUKI DR650 MODELO 2013 (8)
No. SERIE:
PLACA MILITAR: F13192 - F13203 - F13204 - F13210 - F13211 - F13212 - F13218 - F13219
PLACA CIVIL: CHW87C - CHW98C - CHW99C - CHX05C - CHX07C - CHX08C - CHX14C - CHX15C
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: MOTOCICLETA
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000486 - 167500000497 - 167500000498 - 167500000504 - 167500000505 - 167500000506 - 167500000512 - 167500000513
CENTRO DE COSTOS: 3O30011114 - 3O30011125 - 3O30011126 - 3O30011132 - 3O30011133 - 3O30011134 - 3O30011140 - 3O30011141

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNICO MECANICA SUZUKI DR650	SERVICIO	0	8	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: MOTOCICLETA HONDA XRE300 ABS MODELO 2022 (4)
No. SERIE:
PLACA MILITAR: F22300 - F22301 - F22302 - F22303
PLACA CIVIL: BCW09G - BCW10G - BCW11G - BCW12G
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: MOTOCICLETA
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000736 - 167500000737 - 167500000738 - 167500000739
CENTRO DE COSTOS: 3O30070155 - 3O30070156 - 3O30070157 - 3O30070158

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISION TECNICO MECANICA HONDA XRE300 ABS	SERVICIO	0	4	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

3.3.1. Especificaciones Técnicas Adicionales

1. Realizar el cambio de los bienes que resulten de mala calidad, vencidos, averiados y en general en condiciones no aptas, sin costo alguno para la entidad.
2. Mantener los precios contratados, para el suministro de los Bienes como lo determinó en su oferta.
3. Garantizar la entrega de los Bienes, donde lo indique el BASPC 27

3.4. Tiempo de Ejecución

Una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el tiempo estimado para la ejecución será hasta el 20 de diciembre 2024 o hasta agotar el presupuesto

3.5. Lugar de Entrega

UNIDAD	CIUDAD	CENTRO DE COSTO
BAACA	SANTANA	

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

1. Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
2. Ley 819 de 2003 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".
3. Ley 1089 de 2006 "Por medio de la cual se regula la adquisición de bienes y servicios destinados a la defensa y seguridad nacional"
4. Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"
5. Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
6. Decreto 1082 de 2015 ""Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"
7. Resolución 4213 de 2023 "Por la cual se modifica la Resolucion 4130 de 2022 que expide el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional"
8. Catalogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

- El S-4 elabora el plan de necesidades y de adquisiciones de la unidad y lo envía al BASPC27 de acuerdo a los plazos estipulados
- El supervisor del contrato deberá entregar el informe y actas de recibo a satisfacción y demás documentos requeridos para realizar los respectivos pagos de en los plazos estipulados por el BASPC 27

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

OAPF 2024

7. FIRMAS.

Autentica

Mayor. JOHN TRIVIÑO RODRIGUEZ
Ejecutivo y Segundo Comandante BAACA No. 27

Sargento Viceprimero. WILTON ORTIZ CUBURUCO
Suboficial de Logística BAACA No. 27

Transcribió:
SV. WILTON ORTIZ
Suboficial de Logística BAACA No. 27

PATRIA HONOR LEALTAD

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL COMANDO DE ADQUISICIONES	**PLAN NECESIDADES CENTRALIZADO (ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS)**	Pág. 1 de 1 Código: FO-JEMGF-COADE-1997 Versión: 0 Fecha de emisión: 2024-01-10

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLON DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTREANMIENTO No 27

Ciudad: MOCOA
Departamento: PUTUMAYO
Fecha: 02-JULIO-2024

PLAN DE NECESIDADES No 2024902019775643 QUE EMITE EL BATALLON DE INSTRUCCION DE ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO Nº 27 "JUAN NEPOMUCENO AZUERO PLATA " DEL EJÉRCITO NACIONAL EJECUCIÓN DE LA ADQUISICION DE A-02-02-01-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CINETIFICOS Y TECNICOS (REVISIONES TECNICOMECANICAS) A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024

1. SITUACIÓN:

El Batallón de Instruccion de Entrenamiento y Reentrenamiento Nº 27 " JUAN NEPOMUCENO AZUERO PLATA ", elabora el presente Plan de Necesidades para la contratación de A-02-02-01-008-003, PROFESIONALES, CINETIFICOS Y TECNICOS (REVISIONES TECNICOMECANICAS) (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) tomando como base la necesidad de cada vehículo que conforma el parque automotor y teniendo en cuenta la asignación de dichos recursos para el funcionamiento de las mismas en la vigencia 2024

2. MISIÓN:

El Batallón de Insatruccion de Entrenamiento y Reentrenamiento Nº 27 " JUAN NEPOMUCENO AZUERO PLATA " tiene como misión desarrolla programas de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento para el personal de oficiales, suboficiales y soldados de las Unidades Tácticas orgánicas de BR 27 y unidades agregadas.

3. EJECUCIÓN:

3.1. Justificación de la necesidad

El Batallon de Instruccion Entrenamiento y Reentrenamiento N °27 Santana, Putumayo requiere el servicio de las REVISIONES TECNICO MECANICAS para los vehiculos de las Unidad con el fin de garantizar el debido funcionamiento de los automotores los cuales cumplen funciones del movimiento del personal logistica y operacionalmente, teniendo en cuenta que estos equipos son indispensables para cumplir con cada una de las tareas encomendadas a esta Unidad, para ello requieren una serie de elementos los cuales garanatizaran un lapso de vida util al equipo en mencion para desarrollar adecuadamente las actividades administrativas y logísticas, utlizandolos dentro del marco preservando el medio ambiente y cumpliendo con las normas establecidas para el cuidado de la salud.

3.2 Necesidad Presupuestal

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
		OTROS SERVICIOS PROFESIONALES,	BITER N°27	1.348.049,00
TOTAL DE PARTIDA				**1.348.049,00**

3.3. Relaciones Bienes y Servicios a adquirir

BITER

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: NP300 FRONTIER AMBULANCIA MODELO 2016
No. SERIE: 3N6CD35B1ZK355226
PLACA MILITAR: A-16005
PLACA CIVIL: EAO080
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: A-16005
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000649
CENTRO DE COSTOS: 3O30100351

1	83444	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO TIPO AMBULANCIA	UNIDAD	0	1	78181505		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMIÓN TIPO NPR MODELO 2012
No. SERIE: 9GDNPR752CB068863
PLACA MILITAR: K12169
PLACA CIVIL: WFF937
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: K12169
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000386
CENTRO DE COSTOS: 3O30011107

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
2	83444	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO TIPO CAMION NPR	UNIDAD	0	1	78181505		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CHEVROLET LUV D MAX MODELO 2010
No. SERIE: 8LBETF3E0A0045996
PLACA MILITAR: C10590
PLACA CIVIL: HCD834
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: C10590
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000461
CENTRO DE COSTOS: 3O30011051

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
3	83444	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO TIPO CAMIONETA	UNIDAD	0	1	78181505		

3.3.1. Especificaciones Técnicas Adicionales

1. Realizar el cambio de los bienes que resulten de mala calidad, vencidos, averiados y en general en condiciones no aptas, sin costo alguno para la entidad.
2. Mantener los precios contratados, para el suministro de los Bienes como lo determinó en su oferta.
3. Garantizar la entrega de los Bienes, donde lo indique el BASPC 27

3.4. Tiempo de Ejecución

Una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el tiempo estimado para la ejecución será hasta el 20 de diciembre 2024 o hasta agotar el presupuesto

3.5. Lugar de Entrega

UNIDAD	CIUDAD	CENTRO DE COSTO
BITER	SANTANA	

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

1. Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
2. Ley 819 de 2003 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".
3. Ley 1089 de 2006 "Por medio de la cual se regula la adquisición de bienes y servicios destinados a la defensa y seguridad nacional"
4. Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"
5. Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
6. Decreto 1082 de 2015 ""Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"
7. Resolución 4213 de 2023 "Por la cual se modifica la Resolucion 4130 de 2022 que expide el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional"
8. Catalogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

- El S-4 elabora el plan de necesidades y de adquisiciones de la unidad y lo envía al BASPC27 de acuerdo a los plazos estipulados
- El supervisor del contrato deberá entregar el informe y actas de recibo a satisfacción y demás documentos requeridos para realizar los respectivos pagos de en los plazos estipulados por el BASPC 27

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

OAPF 2024

7. FIRMAS.

Autentica

Mayor ANDRES VILLANUEVA PERDOMO
Ejecutivo y Segundo Comandante con Funciones Administrativas de Comandante de BITER N° 27

Sargento Viceprimero. CIFUENTES RICARDO ANDRES
Suboficial Planes del BASPC N° 27

Transcribe
SV. Ricardo Cifuentes
Suboficial Planes del BITER N° 27

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL COMANDO DE ADQUISICIONES	PLAN NECESIDADES CENTRALIZADO (ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS)	Pág. 1 de 2 Código: FO-JEMGF-COADE-1997 Versión: 0 Fecha de emisión: 2024-01-10

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N°27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA"

Ciudad: Puerto Asís
Departamento: Putumayo
Fecha: 24-Agosto-2024

PLAN DE NECESIDADES No. 2024868022213273/ QUE EMITE EL BATALLON DE INGENIEROS DE COMBATE N°27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL EJÉRCITO NACIONAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LA ADQUISICION DE (OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CINTIFICOS Y TECNICOS) REVISION TECNOMECANICAS, PARA LA VIGENCIA 2024.

1. SITUACIÓN:

El Batallón de Ingenieros de Combate Nº 27 "Gr. Manuel Castro Bayona", elabora el presente Plan de Necesidades para la contratación de la PARTIDA PARTIDA FIJA DE A-02-02-01-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CINETIFICOS Y TECNICOS (REVISIONES TECNICOMECANICAS) tomando como base la necesidad de cada vehículo que conforma el parque automotor y teniendo en cuenta la asignación de dichos recursos para el funcionamiento de las mismas en la vigencia 2024.

2. MISIÓN:

El Batallón de Ingenieros de Combate N°27 "Gr. Manuel Castro Bayona" realiza operaciones militares enfocadas en la ejecución de tareas de acción decisiva y tareas propias del arma (movilidad, contramovilidad, supervivencia y trabajos generales de ingenieros), a partir del 01 de enero del año 2024 en el área de operaciones asignada para proteger la población civil y los recursos del estado; afectar y disminuir las capacidades de la amenaza, apoyar la gobernabilidad y contribuir al desarrollo socioeconómico de la región.

3. EJECUCIÓN:

3.1. Justificación de la necesidad

El Batallón de Ingenieros de Combate N°27 "Gr. Manuel Castro Bayona" centralizado administrativamente por el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N° 27, requieren la revisión de Tecnico - mecánicas del parque Automotor de transportes para tener en condiciones optimas de mantenimiento y operabilidad, dando celeridad a los procesos administrativos y operativos de la unidad. Lo anterior aplicando los controles correspondientes según el plan de necesidades garantizando la preservación de los vehículos y motocicletas que hacen parte del parque automotor de la Unidad táctica, dando cumplimiento con la misión impuesta por la constitución y las leyes.

3.2 Necesidad Presupuestal

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-01-008-003	10	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES,	BICAS	1.662.756,00
TOTAL DE PARTIDA				**1.662.756,00**

3.3. Relaciones Bienes y Servicios a adquirir

BICAS

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMIONETA TOYOTA HILUX MODELO 2010
No. SERIE: MR0FR22G9A0559331
PLACA MILITAR: C10693
PLACA CIVIL: HCD904
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000441
CENTRO DE COSTOS: 3O30011058

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	83444	REVISIONES TÉCNICO - MECANICA CAMIÓNETA HILUX TOYOTA MODELO 2010	UNIDAD	0	1	78181505	OMITIDO	SIN CREAR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMIÓN TIPO NPR
No. SERIE: 9GDNPR7137B008089
EMPADRONAMIENTO: K07232
PLACA CIVIL: NMF193
NUMERO DE INVENTARIO: 8004030000000000001154891
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000412
CENTRO DE COSTOS: 3O30011067

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMIÓN TIPO NPR
No. SERIE: 9GDNPR71X7B008493
EMPADRONAMIENTO: K07234
PLACA CIVIL: NMF194
NUMERO DE INVENTARIO: 8004030000000000001154891
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000413
CENTRO DE COSTOS: 3O30011031

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CAMIÓN TIPO NPR
No. SERIE: 9GDNPR7117B006941
EMPADRONAMIENTO: K07093
PLACA CIVIL: NNF540
NUMERO DE INVENTARIO: 8004030000000000001154889
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000410
CENTRO DE COSTOS: 3O30011023

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
3	83444	REVISIONES TÉCNICO - MÉCANICA CAMIÓN 3,5 TONELADAS NPR CHEVROLET MODELO 2006-2011	SERVICIO	0	3	78181505	OMITIDO	OMITIDO

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL COMANDO DE ADQUISICIONES	PLAN NECESIDADES CENTRALIZADO (ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS)	Pág. 2 de 2 Código: FO-JEMGF-COADE-1997 Versión: 0 Fecha de emisión: 2024-01-10

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: MOTOCICLETA YAMAHA XT660R
No. SERIE: 9FKKM0053B2601129
EMPADRONAMIENTO: F11742
PLACA CIVIL: CHR41C
NUMERO DE INVENTARIO: 8004030000000000001782630
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000729
CENTRO DE COSTOS: 3O30011182

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: MOTOCICLETA YAMAHA XT660R
No. SERIE: 9FKKM0053B2601132
EMPADRONAMIENTO: F11744
PLACA CIVIL: CHR43C
NUMERO DE INVENTARIO: 8004030000000000001782632
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000603
CENTRO DE COSTOS: 3O30011180

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: MOTOCICLETA YAMAHA XT660R
No. SERIE: 9FKKM0055B2601133
EMPADRONAMIENTO: F11745
PLACA CIVIL: CHR44C
NUMERO DE INVENTARIO: 8004030000000000001782626
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000600
CENTRO DE COSTOS: 3O30011177

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
3	83444	REVISIONES TÉCNICO - MÉCANICA MOTOCICLETA YAMAHA 660R	SERVICIO	0	3	78181505	OMITIDO	OMITIDO

3.3.1. Especificaciones Técnicas Adicionales

1. Realizar el cambio de los bienes que resulten de mala calidad, vencidos, averiados y en general en condiciones no aptas, sin costo alguno para la entidad.
2. Mantener los precios contratados, para el suministro de los Bienes como lo determinó en su oferta.
3. Garantizar la entrega de los Bienes, donde lo indique el BASPC 27

3.4. Tiempo de Ejecución

Una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el tiempo estimado para la ejecución será hasta el 20 de diciembre 2024 o hasta agotar el presupuesto

3.5. Lugar de Entrega

UNIDAD	CIUDAD	CENTRO DE COSTO
BICAS	PUERTO ASIS	

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

1. Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
2. Ley 819 de 2003 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".
3. Ley 1089 de 2006 "Por medio de la cual se regula la adquisición de bienes y servicios destinados a la defensa y seguridad nacional"
4. Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"
5. Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
6. Decreto 1082 de 2015 ""Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"
7. Resolución 4213 de 2023 "Por la cual se modifica la Resolucion 4130 de 2022 que expide el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional"
8. Catalogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

- El S-4 elabora el plan de necesidades y de adquisiciones de la unidad y lo envía al BASPC27 de acuerdo a los plazos estipulados
- El supervisor del contrato deberá entregar el informe y actas de recibo a satisfacción y demás documentos requeridos para realizar los respectivos pagos de en los plazos estipulados por el BASPC 27

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

OAPF 2024

7. FIRMAS.

Autentica

Mayor. SANCHEZ LOPEZ SERGIO ESTEBAN
Oficial de Operaciones con Funciones administrativas y de Mando como Ejecutivo y Segundo Comandante BICAS N°27

Sargento Viceprimero VARGAS VARGAS WILSON ARLEY
Suboficial Planeamiento Logistico Batallón de Ingenieros de Combate Nº 27 "Gr. Manuel Castro Bayona"

Transcribe

CP. Yonatan Suarez
Jefe de Transportes BICAS27

PATRIA HONOR LEALTAD

Km5 Vía Puerto Asis – Santana - Putumayo.
Puerto Asis - Putumayo
bicas@buzonejercito.mil.co

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL COMANDO DE ADQUISICIONES	**PLAN NECESIDADES CENTRALIZADO (ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS)**	Pág. 1 de 1 Código FO-JEMGF-COADE-1997 Versión: 0 Fecha de emisión: 2024-01-10

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No27

Ciudad: MOCOA
Departamento: PUTUMAYO
Fecha: 27-Agosto-2024

PLAN DE NECESIDADES CENTRALIZADO No. 2024592022525203 QUE EMITE EL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No27 DEL EJÉRCITO NACIONAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LA ADQUISICION DE (OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CINTIFICOS Y TECNICOS) REVISION TECNOMECANICAS, PARA LA VIGENCIA 2024

1. SITUACIÓN:

El Batallón de Apoyo y Servicio para el Combate Nº 27 " Simona de la Luz Duque de Alzate ", elabora el presente Plan de Necesidades para la contratación de la PARTIDA PARTIDA FIJA DE A-02-02-01-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CINETIFICOS Y TECNICOS (REVISIONES TECNICOMECANICAS) tomando como base la necesidad de cada vehiculo que conforma el parque automotor y teniendo en cuenta la asignación de dichos recursos para el funcionamiento de las mismas en la vigencia 2024.

2. MISIÓN:

El Batallón de Apoyo y Servicio Para el Combate Nº 27 " Simona de la Luz Duque de Alzate " tiene como misión centralizar administrativamente las unidades adscriptas a la Vigesima Septima Brigada de selva en el departamento del Putumayo

3. EJECUCIÓN:

3.1. Justificación de la necesidad

Las unidades de la BR27 en el departamento del Putumayo requiere el servicio de LAS REVISIONES TECNICO MECANICAS para los vehiculos de las Unidad con el fin de garantizar el debido funcionamiento de los automotores los cuales cumplen funciones del movimiento del personal logistica y operacionalmente, teniendo en cuenta que estos equipos son indispensables para cumplir con cada una de las tareas encomendadas a esta Unidad, para ello requieren una serie de elementos los cuales garanatizaran un lapso de vida util al equipo en mencion para desarrollar adecuadamente las actividades administrativas y logísticas, utlizandolos dentro del marco preservando el medio ambiente y cumpliendo con las normas establecidas para el cuidado de la salud.

3.2 Necesidad Presupuestal

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-01-008-003	10	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CINTIFICOS Y TECNICOS	BICAS	3.266.553,00

3.3. Relaciones Bienes y Servicios a adquirir

BICAS LINEA BLANCA

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: VOLQUETA INTERNACIONAL EJC-BR27-FD-306
No. SERIE: S/N
PLACA MILITAR: HCD876
PLACA CIVIL: HCD876
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: VOLQUETA INTERNACIONAL
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000708
CENTRO DE COSTOS: 3O30090615

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: VOLQUETA INTERNACIONAL EJC-BR27-FD-305
No. SERIE: S/N
PLACA MILITAR: HCD875
PLACA CIVIL: HCD875
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: VOLQUETA INTERNACIONAL
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000704
CENTRO DE COSTOS: 3O30090614

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: VOLQUETA INTERNACIONAL EJC-BR27-FD-561
No. SERIE: S/N
PLACA MILITAR: OLO146
PLACA CIVIL: OLO146
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: VOLQUETA INTERNACIONAL
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000710
CENTRO DE COSTOS: 3O30090650

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: VOLQUETA INTERNACIONAL EJC-BR27-FD-561
No. SERIE: S/N
PLACA MILITAR: OLO150
PLACA CIVIL: OLO150
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: VOLQUETA INTERNACIONAL
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000705
CENTRO DE COSTOS: 3O30090651

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
3	83444	REVISION TECNICO MECANICA	SERVICIO	0	4	78181505		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CARRO TANQUE DE AGUA EJC-BR27- EA-0047
No. SERIE: S/N
PLACA MILITAR: FDZ060
PLACA CIVIL: FDZ060
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: CARRO TANQUE DE AGUA
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000706
CENTRO DE COSTOS: 3O30090604

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
3	83444	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO TIPO CARRO TANQUE DE AGUA	SERVICIO	0	1	78181505		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: TRACTOCAMION INTERNACIONAL 7600 EJC-BR27-EF-0083
No. SERIE: S/N
PLACA MILITAR: WBC 732
PLACA CIVIL: WBC 732
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: TRACTOCAMION INTERNACIONAL
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000707
CENTRO DE COSTOS: 3O30090609

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
3	83444	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO TIPO TRACTOCAMION	SERVICIO	0	1	78181505		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: GRUA INTERNACIONAL 7600 EJC-BR27-AC-0024
No. SERIE: S/N
PLACA MILITAR: WBC 768
PLACA CIVIL: WBC 768
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: GRUA INTERNACIONAL
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000711
CENTRO DE COSTOS: 3O30090602

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
3	83444	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO TIPO GRUA	SERVICIO	0	1	78181505		

3.3.1. Especificaciones Técnicas Adicionales

1. Realizar el cambio de los bienes que resulten de mala calidad, vencidos, averiados y en general en condiciones no aptas, sin costo alguno para la entidad.
2. Mantener los precios contratados, para el suministro de los Bienes como lo determinó en su oferta.
3. Garantizar la entrega de los Bienes, donde lo indique el BASPC 27

3.4. Tiempo de Ejecución

Una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el tiempo estimado para la ejecución será hasta el 20 de diciembre 2024 o hasta agotar el presupuesto

3.5. Lugar de Entrega

UNIDAD	CIUDAD	CENTRO DE COSTO
BICAS	PUERTO ASIS	

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

1. Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
2. Ley 819 de 2003 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".
3. Ley 1089 de 2006 "Por medio de la cual se regula la adquisición de bienes y servicios destinados a la defensa y seguridad nacional"
4. Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"
5. Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
6. Decreto 1082 de 2015 ""Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"
7. Resolución 4213 de 2023 "Por la cual se modifica la Resolucion 4130 de 2022 que expide el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional"
8. Catalogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

- El S-4 elabora el plan de necesidades y de adquisiciones de la unidad y lo envia al BASPC27 de acuerdo a los plazos estipulados
- El supervisor del contrato deberá entregar el informe y actas de recibo a satisfacción y demás documentos requeridos para realizar los respectivos pagos de en los plazos estipulados por el BASPC 27

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

OAPF 2024

7. FIRMAS.

Autentica

Teniente Coronel **PALACIOS BARRERA JAIME ALBERTO**
Comandante del Batallón de Apoyo y servicio para el Combate N° 27

AA12. BLANCA ELENA RUIZ ORDOÑEZ
Auxiliar Planes del BASPC N° 27

Transcribe
AA12. ELENA RUIZ
Auxiliar planes BASPC No27

PATRIA HONOR LEALTAD

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL COMANDO DE ADQUISICIONES	PLAN NECESIDADES CENTRALIZADO (ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS)	Pág. 1 de 2 Código: FO-JEMGF-COADE-1997 Versión: 0 Fecha de emisión: 2024-01-10

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N°27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA"

Ciudad: Puerto Asís
Departamento: Putumayo
Fecha: 24-Agosto-2024

PLAN DE NECESIDADES No. 2024868022212993/ QUE EMITE EL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N°27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL EJÉRCITO NACIONAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LA ADQUISICION DE (OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CINTIFICOS Y TECNICOS) REVISION TECNOMECANICAS, PARA LA VIGENCIA 2024

1. SITUACIÓN:

El Batallón de Ingenieros de Combate Nº 27 "Gr. Manuel Castro Bayona", elabora el presente Plan de Necesidades para la contratación de la PARTIDA PARTIDA FIJA DE A-02-02-01-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CINETIFICOS Y TECNICOS (REVISIONES TECNICOMECANICAS) tomando como base la necesidad de cada vehículo que conforma el parque automotor y teniendo en cuenta la asignación de dichos recursos para el funcionamiento de las mismas en la vigencia 2024.

2. MISIÓN:

El Batallón de Ingenieros de Combate N°27 "Gr. Manuel Castro Bayona" realiza operaciones militares enfocadas en la ejecución de tareas de acción decisiva y tareas propias del arma (movilidad, contramovilidad, supervivencia y trabajos generales de ingenieros), a partir del 01 de enero del año 2024 en el área de operaciones asignada para proteger la población civil y los recursos del estado; afectar y disminuir las capacidades de la amenaza, apoyar la gobernabilidad y contribuir al desarrollo socioeconómico de la región.

3. EJECUCIÓN:

3.1. Justificación de la necesidad

El Batallón de Ingenieros de Combate N°27 "Gr. Manuel Castro Bayona" centralizado administrativamente por el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N° 27, requieren la revisión de Tecnico - mecánicas del parque Automotor de transportes para tener en condiciones optimas de mantenimiento y operabilidad, dando celeridad a los procesos administrativos y operativos de la unidad. Lo anterior aplicando los controles correspondientes según el plan de necesidades garantizando la preservación de los vehículos y motocicletas que hacen parte del parque automotor de la Unidad táctica, dando cumplimiento con la misión impuesta por la constitución y las leyes.

3.2 Necesidad Presupuestal

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-01-008-003	10	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	BICAS	3.266.553,00
TOTAL DE PARTIDA				**3.266.553,00**

3.3. Relaciones Bienes y Servicios a adquirir

BICAS LINEA BLANCA

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: VOLQUETA INTERNACIONAL EJC-BR27-FD-306
No. SERIE: S/N
PLACA MILITAR: HCD876
PLACA CIVIL: HCD876
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: VOLQUETA INTERNACIONAL
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000708
CENTRO DE COSTOS: 3O30090615

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: VOLQUETA INTERNACIONAL EJC-BR27-FD-305
No. SERIE: S/N
PLACA MILITAR: HCD875
PLACA CIVIL: HCD875
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: VOLQUETA INTERNACIONAL
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000704
CENTRO DE COSTOS: 3O30090614

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: VOLQUETA INTERNACIONAL EJC-BR27-FD-561
No. SERIE: S/N
PLACA MILITAR: OLO146
PLACA CIVIL: OLO146
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: VOLQUETA INTERNACIONAL
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000710
CENTRO DE COSTOS: 3O30090650

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: VOLQUETA INTERNACIONAL EJC-BR27-FD-561
No. SERIE: S/N
PLACA MILITAR: OLO150
PLACA CIVIL: OLO150
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: VOLQUETA INTERNACIONAL
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000705
CENTRO DE COSTOS: 3O30090651

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
3	83444	REVISION TECNICO MECANICA	SERVICIO	0	4	78181505	OMITIDO	OMITIDO

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: CARRO TANQUE DE AGUA EJC-BR27- EA-0047
No. SERIE: S/N
PLACA MILITAR: FDZ060
PLACA CIVIL: FDZ060
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: CARRO TANQUE DE AGUA
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000706
CENTRO DE COSTOS: 3O30090604

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL COMANDO DE ADQUISICIONES	PLAN NECESIDADES CENTRALIZADO (ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS)	Pág. 2 de 2 Código: FO-JEMGF-COADE-1997 Versión: 0 Fecha de emisión: 2024-01-10

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
3	83444	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO TIPO CARRO TANQUE DE AGUA	SERVICIO	0	1	78181505	OMITIDO	OMITIDO

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: TRACTOCAMION INTERNACIONAL 7600 EJC-BR27-EF-0083
No. SERIE: S/N
PLACA MILITAR: WBC 732
PLACA CIVIL: WBC 732
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: TRACTOCAMION INTERNACIONAL
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000707
CENTRO DE COSTOS: 3O30090609

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
3	83444	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO TIPO TRACTOCAMION	SERVICIO	0	1	78181505	OMITIDO	OMITIDO

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: GRUA INTERNACIONAL 7600 EJC-BR27-AC-0024
No. SERIE: S/N
PLACA MILITAR: WBC 768
PLACA CIVIL: WBC 768
IDENTIFICACION DEL ACTIVO FIJO: GRUA INTERNACIONAL
NUMERO DEL ACTIVO FIJO: 167500000711
CENTRO DE COSTOS: 3O30090602

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
3	83444	REVISION TECNICO MECANICA VEHICULO TIPO GRUA	SERVICIO	0	1	78181505	OMITIDO	OMITIDO

3.3.1. Especificaciones Técnicas Adicionales

1. Realizar el cambio de los bienes que resulten de mala calidad, vencidos, averiados y en general en condiciones no aptas, sin costo alguno para la entidad.
2. Mantener los precios contratados, para el suministro de los Bienes como lo determinó en su oferta.
3. Garantizar la entrega de los Bienes, donde lo indique el BASPC 27

3.4. Tiempo de Ejecución

Una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el tiempo estimado para la ejecución será hasta el 20 de diciembre 2024 o hasta agotar el presupuesto

3.5. Lugar de Entrega

UNIDAD	CIUDAD	CENTRO DE COSTO
BICAS	PUERTO ASIS	

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

1. Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
2. Ley 819 de 2003 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".
3. Ley 1089 de 2006 "Por medio de la cual se regula la adquisición de bienes y servicios destinados a la defensa y seguridad nacional"
4. Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"
5. Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
6. Decreto 1082 de 2015 ""Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"
7. Resolución 4213 de 2023 "Por la cual se modifica la Resolucion 4130 de 2022 que expide el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional"
8. Catalogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

- El S-4 elabora el plan de necesidades y de adquisiciones de la unidad y lo envía al BASPC27 de acuerdo a los plazos estipulados
- El supervisor del contrato deberá entregar el informe y actas de recibo a satisfacción y demás documentos requeridos para realizar los respectivos pagos de en los plazos estipulados por el BASPC 27

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

OAPF 2024

7. FIRMAS.

Autentica

Mayor. SANCHEZ LOPEZ SERGIO ESTEBAN
Oficial de Operaciones con Funciones administrativas y de Mando como Ejecutivo y Segundo Comandante BICAS N°27

Sargento Viceprimero. VARGAS VARGAS WILSON ARLEY
Suboficial Planeamiento Logistico Batallón de Ingenieros de Combate N° 27 "Gr. Manuel Castro Bayona"

Transcribe

CP. Yonatan Suarez
Jefe de Equipo de Combate BICAS27

PATRIA HONOR LEALTAD

Km5 Vía Puerto Asís – Santana - Putumayo.
Puerto Asís - Putumayo
bicas@buzonejercito.mil.co